DOCUMENTO ESPECÍFICO

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL MÓDULO PROFESIONAL**

# “1325. TÉCNICAS DE EQUITACIÒN”

# (para los GRUPOS A y B)

**Duración: 224 horas.**

*\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_*

*CORRESPONDIENTE AL CICLO DE GRADO MEDIO DE*

**“GUÍA EN EL MEDIO NATURAL Y DE TIEMPO LIBRE”**

**de la Familia Profesional ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS**

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**Centro I.E.S. HISTORIADOR CHABÁS de Dénia**

**Curso 2023-2024**

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

# Profesores

# Jose Antonio Naya

# Antonio Castaño

# Francisco Lledó (Profesor Técnico Especialista)

**Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación.**

|  |  |
| --- | --- |
| **Resultados de aprendizaje** | **Criterios de evaluación.** |
| **1. Selecciona, coloca y retira los equipos para la monta, interpretando su uso y analizando su funcionalidad.** | a) Se ha caracterizado el lugar, el equino y el equipo para la monta.  b) Se han definido los elementos del equipo de monta y las funciones de los mismos.  c) Se han colocado y retirado los elementos del equipo de monta.  d) Se ha manejado el equino durante la colocación y adaptación del equipo.  e) Se ha comprobado la posición y adaptación del equipo a la morfología del animal.  f) Se han tomado las medidas para evitar rozaduras con el equipo.  g) Se ha ajustado el equipo y se ha realizado el cinchado inicial.  h) Se ha aplicado la normativa de bienestar animal y la de prevención de riesgos laborales en las tareas realizadas. |
| **2. Prevé, en el proceso previo a la monta, las posibles reacciones del equino montado valorando sus condiciones físicas, temperamento y aptitudes.** | a) Se ha estudiado la conducta del equino en el acercamiento, la puesta de la cabezada y el guiado del cabestro.  b) Se han observado las reacciones del equino en el proceso de preparación para la monta.  c) Se han estudiado las respuestas del equino en el proceso de conducción del diestro al lugar de trabajo y al moverlo a la cuerda.  d) Se ha comprobado la aceptación y adaptación en movimiento del equipo de monta.  e) Se ha aplicado la normativa ambiental, de bienestar animal y de prevención de riesgos laborales en las tareas realizadas. |
| **3. Monta con seguridad y equilibrio a los tres aires, relacionando las técnicas con el tipo de animal, el terreno y la situación.** | a) Se ha diferenciado la secuencia de movimientos del caballo a los tres aires naturales.  b) Se han descrito y aplicado las técnicas para subirse al equino controlando al animal.  c) Se ha definido la postura a caballo y se ha adquirido la misma con el equino parado y en movimiento.  d) Se han descrito y se han aplicado las ayudas en equitación.  e) Se han realizado transiciones entre aires, cambios de dirección, de ritmo de marcha y paradas.  f) Se han corregido desobediencias del caballo durante la monta.  g) Se ha aplicado la normativa ambiental, la de bienestar animal y la de prevención de riesgos laborales. |
| **4.**  **Monta con seguridad y equilibrio en pasos de relativa dificultad, analizando las técnicas y los procedimientos de aplicación en cada situación.** | a) Se han definido y aplicado combinaciones de ayudas y funciones avanzadas de las mismas.  b) Se han aplicado técnicas de superación de obstáculos y franqueo de pequeños saltos.  c) Se ha regulado la intensidad del trabajo físico del equino.  d) Se ha valorado la conveniencia de echar pie a tierra.  e) Se han aplicado las técnicas para echar pie a tierra.  f) Se ha aplicado la normativa ambiental, la de bienestar animal y la de prevención de riesgos laborales. |
| **5. Valora el caballo durante la monta, analizando sus reacciones.** | a) Se ha valorado el estado y la adecuación de los equipos y de los materiales utilizados en la actividad de monta.  b) Se ha valorado la higiene y las condiciones de vida del caballo tras la monta.  c) Se han registrado las reacciones del caballo montado y la progresión de las mismas.  d) Se han estimado las respuestas a las ayudas del jinete o de la amazona y las desobediencias del caballo montado.  e) Se ha rellenado una ficha de control sobre la valoración del caballo montado.  f) Se ha aplicado la normativa ambiental, la de bienestar animal y la de prevención de riesgos laborales. |
| **6. Analizar las necesidades y cuidados básicos del caballo en establo y prepararlo para la monta.** | 1. Indicar las características del caballo y el equipo que mejor se adapta a diferentes tipos clientes. 2. Explicar las características del equipo y material necesario para preparar el caballo 3. Describir las características generales anatómicas y fisiológicas del caballo y distinguir las razas más usuales en función de su morfología. 4. Explicar las características básicas del comportamiento de los caballos: instintos, acciones, reacciones. 5. Deducir posibles peligros en relación a reacciones anormales del caballo. 6. Indicar las necesidades alimentarias y de cuidados rutinarios del caballo en cuadra. |

**Contenidos básicos.**

1. Selección, colocación y retirada de equipos para la monta:

* Características de los lugares para la equitación. Picadero cubierto, pistas, exterior de instalaciones, otros. Características del caballo de silla. Equipo básico del jinete y equipo secundario (pantalones de montar, casco, botas, guantes, chaleco protector, fusta, espuelas, polainas).
* Características y tipos. Tallas y ajuste. Equipo básico del equino y equipo adicional (montura, cabezada de montar, embocadura, sudadero, salvacruces, petral, baticola, otros). Tipos y características.
* Uso del equipo de monta. Selección del equipo que se va a utilizar.
* Utilización de los distintos elementos del equipo. Funcionalidad del equipo del jinete (seguridad, comodidad, protección, transmisión de las ayudas).
* Funcionalidad del equipo del equino (seguridad, control, comodidad y percepción de las ayudas).
* Ensillado y embridado. Puesta de otros elementos del equipo (protectores, vendas, martingalas, cinchuelo de volteo y otros).
* Desensillado y desembridado. Retirada del caballo de otros elementos del equipo de monta. Ejecución técnica.
* Manejo del equino durante la colocación del equipo de monta. Control del caballo y seguridad. Colocación y adaptación del equipo del caballo: técnicas de manejo y control.
* Adaptación del equipo al caballo. Tallas de los elementos del equipo.
* Equipos y tipos de monta. Revisión de la posición del equipo.
* Prevención de rozaduras del equipo. Partes anatómicas que se deben tener en cuenta. Estado del equipo y contacto con el caballo. Uso de protectores. Rozaduras o heridas durante la monta.
* Ajuste del equipo del caballo. Cinchado inicial. Ajuste de los montantes, ahogadero y muserola. Tipos de muserola (francesa, alemana, combinada y otras). Ajuste del pecho petral, baticola y otros elementos del equipo.
* Normativa de bienestar animal y de prevención de riesgos laborales.

1. Previsión de las posibles reacciones del equino montado:

* Temperamento y aptitud para la monta. Conducta del caballo en el proceso de preparación para la monta. Acercamiento, puesta de la cabezada, guiado del cabestro, ensillado, embridado, entre otros. Movilización del caballo y reajuste de cincha.
* Preparación del equino: posibles reacciones en el acondicionamiento para la monta. Estudio de la sensibilidad del equino.
* Guiado del diestro. Entrada en pista o lugar de trabajo. Movilización a la cuerda. Valoración física y reacciones del equino. Uso de la posición en el espacio, gestos, tacto y voz.
* Aceptación del caballo de los elementos del equipo. Revisión para la monta de la adaptación del equipo al caballo. Colocación de los estribos en la posición de uso. Cinchado final. Control del caballo en los ajustes finales del equipo.
* Normativa de bienestar animal y la de prevención de riesgos laborales.

1. Monta con seguridad y equilibrio a los tres aires:

* Aires en el caballo Aires naturales y artificiales, andados y saltados, simétricos y disimétricos. Análisis del paso, trote y galope. Tipos de paso, trote y galope. Movimientos artificiales o viciados durante la monta.
* Revisión de aciones de estribos, estribos y cinchas. Técnicas para subirse al caballo: con ayuda y sin ayuda. De salto, desde escalón, dar el pie y otras. Aplicación. Errores al montar. Sujeción de riendas. Contacto con la boca del animal. Estribar. Calzado de estribos. Control del caballo y seguridad al montar.
* Postura a caballo. Descripción posicional de los segmentos corporales del jinete (cabeza, hombros, tronco y asiento, brazos, manos, piernas, pies, otros). Defectos habituales en la postura a caballo. Aplicación de la postura con el equino en movimiento (postura equilibrada y flexible). Adaptación al equino en el paso, trote y galope. Utilización del trote levantado y sentado. Monta con y sin estribos.
* Ayudas en equitación: naturales y artificiales. Funciones básicas y aplicación. Normas de utilización de las ayudas. Las piernas, las manos, el peso del cuerpo, la voz, otras. Definición de conceptos básicos de equitación. Equilibrio, impulsión, contacto, reunión, otros.
* Ejecución técnica de las transiciones, cambios de dirección, de ritmo de marcha y paradas. Combinación de ayudas básicas. Análisis de las aptitudes y capacidades del caballo montado.
* Desobediencias del caballo montado. Métodos para controlar al caballo ante desobediencias. Correcciones técnicas. Valoración del comportamiento del caballo montado.
* Normativa ambiental, de bienestar animal y de prevención de riesgos laborales.

1. Monta con seguridad y equilibrio en pasos de relativa dificultad:

* Combinación de ayudas: aplicación técnica y funciones avanzadas. Acciones de piernas, asiento y riendas. Rienda directa de oposición, contraria de oposición, intermedia y otras. Uso de fusta y espuelas.
* Descripción técnica de superación de obstáculos y franqueo de pequeños saltos. Superación de obstáculos, montado o del diestro. Puertas, cancelas, bancales, otros. Asiento profundo y equilibrio. Pequeños saltos. Trancos preparatorios de aproximación, batida, parábola y recepción.
* Regulación de la intensidad de trabajo. Fases de una sesión (parte inicial o calentamiento, parte principal y parte final o vuelta a la calma). Adaptación a la condición física del animal. Aumento progresivo de la intensidad intercalando paradas. Trabajo del caballo. Vuelta a la calma progresiva.
* Técnicas para desmontar del caballo: echar pie a tierra. Valoración de la conveniencia de echar pie a tierra en función de la situación. Desestribar. Errores al desmontar. Aplicación de las técnicas para desmontar del caballo. Corrección de errores al desmontar. Control del caballo y seguridad al desmontar.
* Normativa ambiental, de bienestar animal y la de prevención de riesgos laborales.

1. Valoración del caballo durante la monta:

* Adecuación de los equipos de monta. Comprobación del estado del equipo de monta. Revisión y mantenimiento del equipo. Limpieza y cuidados del equipo de monta. Productos de limpieza y mantenimiento. Almacenamiento y protección. Guadarnés, soportes y fundas.
* Revisión del estado del caballo. Valoración de la higiene del caballo tras la monta. Grado de sudoración y climatología. Cepillado, ducha, otros. Estabulado o soltado del equino.
* Limpieza y cuidados de las caballerizas, comprobación de la cama del animal, bebederos en funcionamiento, comprobando el estado saludable del box.
* Registro de reacciones del caballo. Seguimiento de la evolución del animal. Respuestas a las ayudas. Desobediencias del caballo montado.
* Problemas en la monta derivados del comportamiento del caballo (nerviosismo, incomprensión, pruebas de liderazgo).
* Fichas de control y uso de las TIC. Valoración de la condición física del caballo. Ausencia de lesiones o enfermedades significativas. Ritmo cardiaco y respiratorio. Valoración de la conducta de los equinos aplicada a la monta. Conductas habituales que definen el carácter del equino. Comportamiento y reacciones del equino a las órdenes. Conductas anormales y vicios. Aptitud para la monta. Observación del caballo montado. Estudio del movimiento del caballo al paso, al trote y al galope. Movimientos viciados del caballo montado.
* Observación durante el proceso de preparación y conclusiones. Previsión de las reacciones del caballo montado.

Normativa ambiental, de bienestar animal y la de prevención de riesgos laborales.

# Unidades Didácticas de Trabajo.

Con el objeto de dar coherencia en cuanto a la impartición de los contenidos y especialmente con el objeto de temporalizar, se han agrupado los contenidos en Unidades Didácticas en adelante Unidades de Trabajo (UT) y se le ha asignado a cada una de ellas unas horas aproximadas para la docencia.

##### UT 1 Aspectos generales del mundo ecuestre 10%

##### UT 2 Aspectos teóricos de técnicas de equitación 20%

##### UT 3 Aspectos prácticos de técnicas de equitacion 70%

* monta en los tres aires: paso, trote y galope.
* preparación del caballo.
* Cuidado del caballo tras la monta.

# Metodología. Orientaciones Didácticas.

Este módulo contiene la formación necesaria para que el alumnado pueda desempeñar las funciones de programar, organizar, guiar, dirigir y evaluar rutas ecuestres

La concreción de las funciones de programar, organizar, diseñar y dirigir incluye aspectos relacionados con:

* El conocimiento de las características de los usuarios, el contexto de intervención y las posibilidades de adaptación de las condiciones de práctica.
* La definición y secuenciación de las intervenciones educativas.
* La programación de la intervención y la evaluación.
* La organización de los recursos, tanto materiales como de instalaciones.
* La definición y/o elaboración de memorias, informes y protocolos, entre otros.

La función de evaluación incluye aspectos relacionados con el diseño de la valoración de la intervención, aplicando criterios de calidad a la intervención.

Las actividades profesionales asociadas a estas funciones se desarrollarán en la atención a todo tipo de colectivos con un enfoque recreativo en la guía ecuestre.

La formación del módulo contribuye a alcanzar los objetivos generales del ciclo formativo.

## RECURSOS

Espacios

Los espacios que utilizaremos son: Centro Hípico Lledó

#### Materiales y equipamiento individual:

* + Casco equitación
  + Guantes equitación
  + Pantalones equitación
  + Botas equitación

**Sistema o procedimientos para la evaluación**

La evaluación tiene en cuenta los conceptos, procedimientos. Siendo continua en el apartado procedimental

Planteamos la evaluación de la siguiente forma: el alumnado será evaluado de todas las actividades que realice, clasificándolos en cada una de ellas su conocimiento de los conceptos tratados, su aplicación práctica y su actitud hacia esa parte en concreto.

La calificación final tendrá presente todas las actuaciones de enseñanza aprendizaje que se efectúen a lo largo del curso. Estas las agrupamos en conceptuales, procedimentales que asimismo se corresponderá con un 90% (70% de manejo y 20% de teoría técnicas de equitación) y 10% todos los procedimientos teóricos en la expresión final de la nota.

* 30% conceptual
  + 10% conceptos básicos del mundo ecuestre
  + 20% conceptos básicos de técnicas de equitación
* 70% procedimental

**Evaluación**

En este apartado concretamos todos aquellos aspectos que materializarán en valor numérico todas las acciones de evaluación.

El módulo de guía ecuestre se realiza conjuntamente con el módulo de técnicas de equitación, agrupándolos en dos días con 4,5 horas cada sesión.

En cada sesión se divide al grupo en tres subgrupos, para cada uno de ellos pueda trabajar unos contenidos distintos de una manera más óptima:

* subgrupo 1: practica de tecnicas de equitacion
* subgrupo 2: cuidados equinos básicos
* subgrupo 3: teoría - práctica de guía ecuestre.

Nota final = 1ª EVALUACIÓN 20% + 2ª EVALUACIÓN 20% + 3º EVALUACIÓN 60%

Consideraciones para la calificación.

Para la evaluación del alumnado y la constatación de que ha alcanzado los resultados de aprendizaje del módulo, nos basaremos en los criterios de evaluación que determina el Real Decreto de la Titulación correlacionados y concretados en Unidades de Trabajo.

El alumnado tendrá conocimiento al inicio de curso de los criterios de evaluación, de todos los trabajos, pruebas prácticas y escritas, etc., como ponderarán cada una de ellas en la obtención de la calificación final y de cuáles de entre todas son consideradas objetivos mínimos.

El alumnado conocerá la fecha de realización de los exámenes o pruebas escritas y de entrega de los trabajos y tareas con suficiente tiempo de anticipación para su preparación o presentación, por el contrario, las pruebas de evaluación de acondicionamiento, realizaciones condicionadas a modelos u otras se realizarán en fechas y hora a criterio del profesor.

Los trabajos y tareas son de obligada realización y para ser calificados deberán de haber sido entregados en las fechas y horas previstas. El alumnado que no entregue los trabajos y tareas en las fechas y horas previstas durante el curso perderá de forma definitiva los puntos que otorga para la calificación final, pero se deberán entregar y superar antes de finalizar el curso para poder superar el módulo. Si no los entregará antes de finalizar el curso, los deberá de presentar para poder acceder a la convocatoria extraordinaria de julio.

La no superación del módulo en la convocatoria final de junio supondrá que en la convocatoria extraordinaria de julio el alumno/a se examinará de toda la materia impartida durante el curso.

Si a un alumno/a se le descubriera copiando en un examen, o utilizando cualquier otra técnica con el ánimo de falsear el resultado de los exámenes, la calificación en dicho examen será de un 0 y además se le abrirá un expediente disciplinario.

La seguridad individual en algunas actividades requiere de equipamientos específicos. El profesorado podrá impedir la realización de cualquier actividad a un alumno/a cuando ésta pueda suponer un riesgo para la seguridad de este/a o el grupo.

En las salidas, y en las instalaciones externas mientras se realizan las actividades, no está permitido fumar, utilizar el móvil, ni escuchar música, el incumplimiento de estas normas será motivo de amonestación escrita.

Las actitudes disruptivas por parte del alumnado serán motivo de amonestación o apertura de un expediente según la gravedad o frecuencia de dicho comportamiento. Considerándose como agravante cuando estas se produzcan fuera del centro.

Las actitudes de falta de respeto al medio ambiente (arrojar basura, arrancar plantas, maltratar animales…) o a las instalaciones serán motivo de apertura de expediente disciplinario.

El alumnado deberá asistir a clase con el material y equipamiento necesario para la realización de las tareas propias del módulo. El hecho de no disponer del material o equipamiento de trabajo será motivo para no participar en la clase y se considerará a efectos de calificación como falta de asistencia.

Para superar el módulo en la convocatoria final de junio el alumnado deberá haber superado el 50% de los puntos posibles en cada una de los apartados especificados.

Los aprendizajes se evaluarán de forma continua y en régimen presencial será necesaria la asistencia al menos al 85 % de clases y actividades del total de horas de cada módulo.

Mediante el uso y control del programa ITACA, el profesorado dejará constancia tanto de faltas como comportamientos del alumnado.

Tener igual o más de 15 % faltas supone perder el derecho a la evaluación continua y en este caso el alumnado quedará emplazado a un examen teórico/práctico final que tratará sobre los contenidos vistos durante el curso.

El alumnado que no practica durante la sesión deberá seguir activamente y de cerca la misma, también podrá participar en la puesta y recogida del material de la clase.

Los trabajos tienen una fecha y hora límite de entrega, superada la cual no se aceptarán más entregas, o se penalizará la puntuación con… (establecer cada profesor).

Se permitirá 5 minutos máximo de retraso para entrar a clase, entre 5 y 10 minutos de retraso se pondrá al alumno un “retraso”, a partir de los 10 minutos de iniciada la sesión el alumnado que llegue tarde se le permitirá el acceso a clase, pero se le anotará una falta de asistencia en ITACA.

El alumnado que vaya aprobando los exámenes parciales de los diferentes apartados, debido a que éstos tienen carácter eliminatorio, sólo llegará al examen final con los parciales suspendidos. De esta manera en el examen final de junio se podrán recuperar todos los exámenes suspendidos, o subir nota de algún parcial de forma voluntaria si el alumno lo desea, pero en caso de querer optar a subir nota de un parcial se anulará la nota anterior que se tenía.

En las convocatorias de exámenes parciales, la no asistencia a una convocatoria supondrá perder esa opción, pero el alumnado siempre podrá recuperar ese parcial en el examen final.

Para cada uno de los exámenes parciales que se hagan durante el curso será imprescindible obtener al menos 5 puntos para hacer nota media y superar el módulo.

**Criterios de recuperación.**

Si el alumno/a no superase el módulo en la convocatoria ordinaria, tendrá derecho a realizar una evaluación extraordinaria en la convocatoria extraordinaria de julio, en la que se evaluarán los contenidos básicos del módulo.

Los alumnos/as que no superen el módulo en la convocatoria extraordinaria de julio. Deberán matricularse de nuevo en el módulo.

No se guardará ningún tipo de nota al alumnado que suspenda en la convocatoria extraordinaria de julio.

Cada uno de los apartados mencionados anteriormente deberá aprobarse por separado con un 5 como mínimo. Aunque la media saliera aprobada, si en alguno de los apartados no se alcanza los objetivos mínimos, se deberán realizar las pruebas o tareas encomendadas para recuperar este apartado, permaneciendo el módulo suspendido hasta el momento en que en todos los apartados se consigan los objetivos mínimos y la media de todos, alcance o supere el 5 sobre 10.

Sistema o procedimientos para la evaluación y calificaciones.

* Prueba escrita sobre conocimientos teóricos.
* Trabajos diarios o trimestrales.
* Observación directa en las prácticas y salidas.
* Planilla de evaluación de manejo de caballos. (anexo I)
* Planilla de evaluación de cuidados equinos (anexo I).
* Utilización y uso adecuado del material.
* La asistencia a clase es obligatoria y no se permitirá faltar (tener igual o más de un 15% de faltas, supondrá la imposibilidad de poder ser evaluado progresivamente).
* Ejecución práctica de técnicas de conducción, progresiones.
* Demostraciones y explicaciones de los contenidos del módulo.

Como mínimo se requerirá haber obtenido un 5 en cada una de las pruebas que se realicen y en cada uno de los apartados (teórico, práctico) para poder obtener la media ponderada, de lo contrario se considerará que el alumno no ha llegado a los mínimos necesarios exigidos por la formación y deberá recuperar en la prueba ordinaria de junio aquello que haya suspendido.

**Convocatoria ordinaria de junio y extraordinaria julio.**

El alumnado deberá alcanzar los objetivos mínimos por trimestres para superar el módulo, pudiendo demostrar al final de curso la adquisición de todos los objetivos mínimos. En los casos en los que al acabar el curso no se haya superado alguno o algunos, se realizará una prueba final en junio.

Independientemente de que la causa sea o no justificada, el alumno que durante el curso no se presente a un examen no tendrá derecho a otra oportunidad, ni examen de recuperación; en el examen final de junio se podrán recuperar los parciales a los que no se haya presentado.

Tanto en la convocatoria ordinaria de junio como en la extraordinaria de Julio (para los que no superen el curso en junio), el alumnado que no haya alcanzado los objetivos mínimos, tendrá la opción de superarlos mediante la realización de la prueba o pruebas que se consideren oportunas para demostrar que alcanza los objetivos mínimos.

Las pruebas estarán relacionadas con las materias y tipos de actividades realizadas durante el curso, pudiendo tratarse en función de cada caso, de la elaboración de un trabajo, de un examen teórico, de una prueba práctica o un itinerario, o de un compendio de todas o parte de las mencionadas.

La prueba para los suspensos por faltas de asistencia, no tiene por qué ser la misma que la que realizarán los alumnos que asistieron regularmente a las clases.

La convocatoria extraordinaria consistirá en una prueba global teórica y otra práctica de los contenidos del módulo y no se podrá sacar más de un 5 (sobre 10).

Para la evaluación de la prueba práctica se utilizarán las planillas de evaluación que están en el anexo I y anexo II.

En el caso de no haberlo hecho antes, se deberán presentar los trabajos que se pidieron durante el curso u otros que el profesor estime oportunos.

**Objetivos Mínimos**

Objetivos conceptuales basados en las clases teóricas:

* Conocer la anatomía, fisiología y psicología equina.
* Conocer el material y equipo del caballo y del jinete.
* Conocer los cuidados, mantenimiento y manejo de las instalaciones y los caballos.
* Conocer las técnicas de equitación.

Objetivos procedimentales basados en las sesiones prácticas impartidas en clase:

* Realizar correctamente los trabajos obligatorios.
* Realizar correctamente y de forma autónoma el manejo de las instalaciones.
  + Limpiar y mantener la cama de una cuadra.
  + Controlar la hidratación y alimentación de las caballerizas.
  + Detectar los signos de salud y enfermedad en los caballos.
* Realizar correctamente y de forma autónoma el mantenimiento del equipo.
  + Desmontar, revisar y limpiar una montura.
  + Desmontar, revisar y limpiar una cabezada de montar.
  + Revisar y realizar reparaciones básicas del equipo.
* Realizar correctamente y de forma autónoma el manejo de caballos.
  + Poner la cabezada de cuadra y guiar del cabestro.
  + Realizar un nudo de seguridad para atar al caballo.
  + Revisar, cepillar y limpiar el caballo y sus cascos.
  + Equipar al caballo.
  + Dar cuerda con control a los tres aires.
* Realizar correctamente las técnicas de equitación.
  + Revisar el equipo antes de montar.
  + Colocar los estribos a la medida de la persona que vaya a montar.
  + Ayudar a montar a una persona.
  + Dar indicaciones básicas sobre las técnicas de equitación.
  + Montar, desmontar y mantener una postura correcta sobre el caballo a los tres aires básicos.
  + Guiar al caballo controlándolo por los lugares que se desee.

**Actividades extraordinarias:**

A lo largo del curso, es posible de contar con la asistencia de un especialista del mundo del caballo para tratar temas especificos del mundo ecuestre, y así los alumnos conocer la realidad laboral de este apasionante mundo.